

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10789** BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso voluntario, dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 404/2019 Sección: F.

Nig: 0801947120198004200.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 7/03/2019.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Lef International Water Solutions, S.A.U, con A-65900094, con domicilio en Calle calle Francesc Macia 25, Bajos, 08755 - Castellbisbal.

Barcelona, 7 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190012947-1